



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 18

Sesión Ordinaria efectuada con fecha **20 de Abril de 2009**, en la Sala de Reuniones de la Alcaldía.

PRESIDENCIA :

Presidió la sesión el Sr. Alcalde de la Comuna don Israel Urrutia Escobar; actuando como Secretario Municipal la señora Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- _ Sr. Juan Carlos Aravena
- _ Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- _ Sr. Mario Cáceres Muñoz
- _ Sr. Rigoberto Espinoza
- _ Sr. Patricio Ojeda Alarcón
- _ Sr. Juan Rogazy Sepúlveda

INVITADOS:

- _ Sra. Carmen Ayala, Directora de Salud y Luis Araya, Jefe de Finanzas de Salud
- _ Srta. Doris Duran, Asesor Jurídico.

TABLA DE MATERIAS A TRATAR:

- _ Modificación Presupuestaria Salud
- _ Aprobación Acta N° 11 de 26-02-2009
- _ Varios

CUENTA Y ACUERDOS:

- _ Siendo las 17:00 horas, el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD:

Interviene Sra. Carmen Ayala, acompañada por Gabriela Garrido, Directora del Cefam Arrau Mendez; Directora expone el tema, señalando a los señores Concejales que se necesita aprobar una **modificación presupuestaria de \$125.000.000.-** para el pago de asignación de estímulo al desempeño colectivo del personal de planta y a contrata; todo según cuadro resumen entregado a los señores Concejales con antelación y revisado en la sesión, el cual se entiende formar parte de la presente acta. Se lee detalladamente la propuesta de modificación presupuestaria contenida en Ord. N° 102 de 15 de Abril de 2009.

Se somete a votación y es aprobada en forma unánime la modificación aludida; así se concreta el **acuerdo por medio del cual se aprueba la modificación presupuestaria consistente en un traspaso por \$125.000.000.-**

Sra. Carmen Ayala da información de que se aprobó \$15.000.000.- para la adquisición de un vehículo para el sector rural; ya que con el desarrollo de las actividades y por gestión del Sr. Alcalde se obtuvo este segundo vehículo, que es un 4x4 y con las condiciones para poder llegar a los lugares más apartados.

Concejal Benavente pregunta por avance del Consultorio Arrau Mendez, se le refieren algunos avances, se le informa que existe un acuerdo de no ir a visitarlo, pero piensan en obtener el permiso para hacer una visita conjunta, a la que serán invitados los Srs. Concejales.

APROBACIÓN ACTA N° 11 DE 26'02'2009

Se somete a aprobación; Concejal Rogazy señala que no quedó claro respecto del Sr. Galasso; se aclara que se acordó darle información, pero no la solución, ya que ese fue el compromiso. Sin haber otras observaciones se aprueba esta acta.

Se recuerda la pronta adquisición de las placas para los concejales y las credenciales.
Se compromete la entrega de las actas faltantes para la próxima sesión.

VARIOS

- Concejal Aravena señala la necesidad de mejorar el alumbrado en el Sector Buenos Aires, de Bellavista hacia el norte, hasta el cruce camino al cementaerio.
- Concejal Espinoza refiere la necesidad de hacer un proyecto que contemple una vereda con declive (no con escalones) en la bajada de Buenos Aires, por el lado poniente, desde el puente hasta calle Santiago Urrutia. El Sr. Alcalde le señala que se hizo como escala porque esa fue la mejor solución propuesta, debido a la pendiente. El Concejal Espinoza propone hacer una vereda de cemento, con la misma pendiente de la calle, con ranuras antideslizantes. Concejal Rogazy propone hacer peldaños largos, que al cambiar tengan un declive para acceder al peldaño siguiente, n un ángulo recto entre cada uno. El Sr. Alcalde señala que se buscará una solución y que puede ser hasta por calle Igualdad.
- Concejal Ojeda refiere reunión que sostuvo con agrupación de no oyentes de Parral, en donde se habló de proyectos de integración de esos niños, que en los colegios ello n existe, por lo que propone que el Daem pueda ver este tema y estudiar la posibilidad de utilizar fondos de la Ley Sep u otro, para poder dar la solución que se requiere. Alcalde señala que lo invitaron a una reunión, que fue tres veces sin encontrar a nadie donde se le dijo, que después le avisaron que se habían reunido en otra parte, por lo que no llegó a encontrarse con ellos, pero sí fue en su representación la Sra. Gloria Nuñez al encuentro; que tiene entendido que vendrá el Director Provincial de Educación para tratar este tema y buscarle una solución. Concejal Ojeda señala que son 34 niños en esta situación y que se merecen una oportunidad. Concejal Espinoza recuerda que se planteó esta situación al Sr. Zúñiga, Jefe Daem, hace tiempo, está plenamente de acuerdo en que debe hacerse algo luego, que los niños lo merecen; que requieren profesores especiales, pero piensa que con la subvención se podría llegar a concretar.
- Alcalde recuerda situación de los postrados, en que también se pueden allegar fondos para sus cuidadores, que no es mucho, pero son cerca de \$20.000.- que entrega un programa.
- Concejal Rogazy reitera su preocupación por el tema de las aguas lluvias para que no se inunde la Villa Doña Pilar, que se recuerde al Director de Obras, se debe limpiar desde el canal matriz hasta Dos Sur. El tema del viraje en U de los colectivos; es un tema sensible y comparte la preocupación demostrada por el Concejal Espinoza en ocasiones anteriores. Concejal Ojeda señala que en Los Olivos 1 y 2 no llegan colectivos, que todos se concentran en el centro y no cumplen sus recorridos. Piden se envíe carta al Director del Tránsito y a Carabineros para que se fiscalicen los recorridos. Solicitan se considere enviar carta al Ministerio de Transporte para que los colectivos circulen por calle Dieciocho y Pablo Neruda y no por Av. Aníbal Pinto. Concejal Espinoza plantea idea de prohibir el viraje en U en Av. Aníbal Pinto entre calles Balmaceda e Igualdad en horarios pick. Concejal Ojeda propone dejar en la noche los semáforos en intermitente para disminuir ocurrencia de accidentes. El Sr. Alcalde anuncia un proyecto para instalar 10 semáforos en la ciudad.
- Concejal Rogazy, cuando se va echar a andar Comité Villa Soledad; Alcalde responde que se les ha explicado que se debe esperar al Plan Regulador, para no perder una suma en UF, ya que se postuló como rural. Comenta que ha habido problemas con el Plan Regulador en Talca, se ha demorado su tramitación.
- Concejal Cáceres pregunta por lomo de toro en Villa Cordillera que no se ha instalado. Se comenta situación de sitio abierto que es don Sergio Fuentes.
- Concejal Benavente comenta que se han juntado firmas para impedir que se haga población al otro lado del Canal Fiscal, a la altura de la Villa Cordillera. Comenta que las veredas hechas por la Municipalidad han quedado malas, ejemplo es en calle Dos Sur entre Balmaceda y Urrutia.
- Concejal Ojeda, pide se fiscalice al Local El Pasillo, para que realmente funcione como pub y no como discotheque, ya que hay grabaciones en donde había una orquesta en vivo y ello no se puede hacer.

Asesora Jurídica solicita se apruebe la patente de alcoholes de la Sra. Maria Hinostroza. Se vota y se aprueba en forma unánime.

No verificado otro contenido que conocer, se da fin a la sesión, siendo las 18:35 horas.-


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL